



PERFIL DE CARGO: MÉDICO/A GENERAL CON EXPERIENCIA EN SALUD MENTAL

COSAM Conchalí – Reemplazo Pre y Postnatal

1. Identificación del Cargo

- **Nombre del cargo:** Médico General con experiencia en salud mental Adulto/a
- **Establecimiento:** COSAM Conchalí.
- **Calidad Jurídica:** Contrata (Reemplazo pre y postnatal).
- **Jornada:** Hasta 44 horas semanales.
- **Remuneración:** Ley APS, más bonificación del 50% por experiencia demostrable en salud mental.

2. Propósito del Cargo

Brindar atención médica integral, oportuna y de calidad a la población usuaria del COSAM Conchalí. El objetivo central es realizar la evaluación clínica, diagnóstico, tratamiento y estabilización de trastornos de salud mental, operando bajo el modelo de salud mental comunitaria, en estrecha colaboración con el equipo interdisciplinario y garantizando el cumplimiento normativo.

3. Funciones Principales

- **Atención Clínica:** Evaluar, diagnosticar y tratar patologías de salud mental prevalentes, derivando o consultando oportunamente los casos de mayor complejidad con la especialidad de psiquiatría.
- **Manejo Farmacológico:** Indicar, ajustar y supervisar tratamientos farmacológicos de acuerdo con las guías clínicas vigentes del MINSAL y el arsenal disponible en el dispositivo.
- **Trabajo en Red e Interdisciplinario:** Participar activamente en reuniones clínicas, contribuir a la elaboración de Planes de Cuidados Integrales (PCI) junto al equipo y colaborar en instancias de apoyo a la red de Atención Primaria (APS).
- **Continuidad de Cuidados:** Gestionar de forma oportuna las derivaciones a otros niveles de atención (urgencias, hospitalizaciones, etc.) cuando el cuadro clínico lo requiera.
- **Enfoque Comunitario:** Realizar visitas domiciliarias integrales e involucrar activamente a las familias y redes de apoyo en el proceso terapéutico.
- **Gestión Administrativa:** Mantener un registro clínico riguroso, oportuno y actualizado en el sistema electrónico institucional (SIDRA).

4. Requisitos del Perfil

Requisitos Excluyentes (Obligatorios):

- Título de Médico Cirujano otorgado por una universidad del Estado, reconocida por este, o validado en Chile.
- EUNACOM aprobado (teórico y práctico).
- Inscripción vigente en el Registro Nacional de Prestadores Individuales de la Superintendencia de Salud.



- Facultad legal para emitir licencias médicas.
- Experiencia demostrable o formación específica en el área de Salud Mental.

Requisitos Deseables:

Experiencia clínica previa en programas de salud mental ambulatoria (COSAM, CDT, CRS) o en la red de Atención Primaria abordando el programa de salud mental.

- Cursos de capacitación atingentes (por ejemplo, curso mhGAP, diplomados en salud mental comunitaria, psiquiatría o afines).
- Formación o experiencia práctica en el Modelo de Salud Mental Comunitaria y trabajo con equipos interdisciplinarios.

5. Competencias Clave

- Habilidades para el abordaje clínico de trastornos de salud mental y resolutiveidad en el manejo inicial de crisis.
- Vocación para el trabajo en equipo, con habilidades de comunicación asertiva, empatía y trato digno hacia las personas usuarias.
- Compromiso ético, responsabilidad administrativa, puntualidad en los registros y estricto resguardo de la confidencialidad.